

## La participación política digital deshilvanada pero influyente

### Una mirada desde el interaccionismo simbólico

Verónica González-List

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Resumen:** En este ensayo defiendo que la participación política deshilvanada que sucede en las redes sociodigitales influye en las agendas de gobierno y puede interpretarse con el interaccionismo simbólico. Propongo que los estudios sociales que observan la relación entre la participación política *online* y las decisiones gubernamentales, al usar categorías tradicionales de fenómenos colectivos, contribuyen a la naturalización del dispositivo dominante que niega el potencial democratizador de la interacción digital.

**Abstract:** In this essay I defend that the disjointed political participation on the social media, influences the governmental agenda, and it is possible to observe it through the lenses of Symbolic Interaction. I propose that the social studies that review the relationship between the political participation online and the government decisions, since they use the traditional categories of the collective phenomena, contributes to the consolidation of the hegemonic device that denies the democratizing potential of the digital interaction.

En este ensayo propongo que, para mirar la influencia política de la interacción en las redes sociodigitales, es necesario definir primero qué tipo de participación política ocurre en la interacción digital. Sin esta comprensión se llega a posiciones extremas que afirman que en las redes sociodigitales se gestan las democracias o que le niegan toda posibilidad democrática a la interacción digital.

Es razonable afirmar que en Twitter no se deciden las elecciones, pero me parece poco razonable afirmar que en Twitter no suceden interacciones a favor o en contra de las decisiones políticas que marcan pautas en las acciones del gobierno. Es razonable afirmar que en Facebook no se construyen las agendas del gobierno, pero creo que las interacciones espontáneas y aisladas que se dan en Facebook logran influir en la priorización de las decisiones gubernamentales.

## ¿Qué dicen los estudios sociales sobre las formas de participación política?

Los estudios sociales han interpretado las acciones ciudadanas que utilizan mecanismos formales para influir en las decisiones gubernamentales. Analizan las acciones de ciudadanos que influyen en la esfera pública de manera normalizada, como

la participación electoral individual, la intervención personal en asambleas, campañas y demostraciones, el liderazgo político y su imagen, y la opinión pública acerca de temas y personas [y se refieren] a las organizaciones y aparatos con una finalidad política, un marco regulatorio y una cultura institucionales definidos (Contreras, Correa y García, 2005: 182).

Estudian lo que cae dentro de la democracia participativa, que se legitima

ya sea por la crisis de representación de los gobernantes o por simple convicción ideológica de nuevas fuerzas en el poder, [donde] los mecanismos de democracia directa se han establecido en las leyes para fortalecer la forma de gobierno vigente, hacerla más consistente y contener conflictos (Reveles, 2017: 5).

A estas formas de participación política se les conoce como ‘convencionales’. Por otro lado, la participación política ‘no convencional’ es

un fenómeno que no siempre aparece de manera previsible, debido a que puede expresarse tanto por la acción de grupos marginales dentro de una manifestación planeada conforme a las normas [como en] decisiones más o menos clandestinas que pueden transgredir la ley y que se establecen por contraste con las actividades políticas legitimadas (Dorantes, 2016: 232).

Los estudios al respecto no son abundantes, no muestran consenso sobre qué tipo de acciones son participación política no convencional y no observan si esas acciones logran o no influir en las decisiones públicas y, si fuera el caso, cómo lo logran. A esta ausencia de estudios aludió Robert Putnam en su conocido ensayo *Bowling Alone: America's Declining Social Capital* (1995), en el que reflexiona sobre la decadencia del capital social estadounidense, la emergencia de nuevas formas de participación ciudadana y la necesidad de reinventar etiquetas que las aludan; pero

de cierta manera, su enfoque se centra más en cómo la gente se involucra o no en acciones colectivas, más que en los aspectos de ciudadanía o política propiamente dicha. [A esto se le añade que] la literatura tiende a enfocarse en las actividades políticas manifiestas y a negar formas de participación política latentes<sup>1</sup> (Ekman y Amnå, 2012: 284).

---

<sup>1</sup> Traducción propia.

Para Ekman y Amnå, tanto la participación política convencional que incluye todas las conductas políticas formales o institucionalizadas, como la no convencional que comprende las acciones políticas extra-parlamentarias o ilegales, son formas de participación “manifiesta”. Y a las formas de participación política indirectas o menos evidentes las consideran como “compromiso cívico”<sup>2</sup> e “intervención ciudadana”<sup>3</sup>, y las conceptualizan como participación política “latente”. Esta participación latente “es crucial para entender las nuevas formas de conductas políticas y los prospectos de participación política en los diferentes países”<sup>4</sup> (Ekman y Amnå, 2012: 283).

Con respecto a estudios sobre la participación política *online*, está la perspectiva de la gestión pública con revisiones de gobiernos electrónicos que usan aplicaciones para mejorar sus servicios; por ejemplo, el trabajo de John Ackerman e Irma Sandoval, *The Global Explosion of Freedom of Information Laws* (2006), y el texto de Alejandra Naser y Andrés Hofmann: *La contribución del gobierno electrónico y los datos abiertos en la integración regional* (2016).

Otros estudios analizan el impacto en los debates y en las campañas políticas de la interacción; es el caso de Lindita Camaj y Temple Northup en su trabajo *Dual-Screening the Candidate Image During Presidential Debates: The Moderating Role of Twitter and Need to Evaluate for the Effects On Candidate Perceptions* (2019), y la publicación *Electors are from Facebook, political geeks are from Twitter: Political information consumption in Argentina, Spain and Venezuela* (2019), realizada por Carmen Fernández y Jordi Rodríguez.

Algunos proyectos versan sobre democracia digital, entendiéndola igual que la democracia física, con la diferencia de que se le piensa en ámbitos electrónicos donde discuten la mediatización de la política; es decir, si hay un mayor grado de comunicación entre los políticos, el sistema político y los ciudadanos por el uso de internet, o una explosión o multiplicación de la esfera pública por su desarrollo (Hoff & Bjerke, 2005). En general, estos autores se preguntan qué tan democráticos son los procesos de participación política que suceden en internet porque las plataformas digitales no son para todos. Aunque la sociedad es hoy global, pocos tienen acceso a las redes sociodigitales<sup>5</sup>. Al respecto, Manuel Castells afirma lo siguiente:

---

<sup>2</sup> Traducción propia del inglés “civic engagement” utilizado por los autores.

<sup>3</sup> Traducción propia del inglés “social involvement” de los autores.

<sup>4</sup> Traducción propia.

<sup>5</sup> De acuerdo con Worldometer (<https://www.worldometers.info/es/>), consultada el 18 de marzo de 2021, en el mundo hay aproximadamente 4 mil 860 millones de usuarios de internet y la población asciende a 7 mil 853 millones. Esto significa que hoy, poco más de 50% de la población mundial utiliza internet.

---

La sociedad red es pues una sociedad global. Ello no significa, sin embargo, que las personas de todo el mundo participen en las redes. De hecho, por ahora, la mayoría no lo hace. Pero todo el mundo se ve afectado por los procesos que tienen lugar en las redes globales de esta estructura social (Castells, 2012:51).

La aclaración de Castells es importante porque observó la tendencia a empañar la relevancia de la participación política, independientemente de cómo es concebida, en internet con los argumentos de que la interacción en las redes sociodigitales no es representativa del pleno de la ciudadanía, no proyecta la democracia de la vida *offline* o no muestra relación con las acciones gubernamentales. Y, por otro lado, cuando se estudia el vínculo entre la participación política *online* y sus implicaciones en las agendas de gobiernos, se alude a acciones articuladas, organizadas o consolidadas que terminan por materializarse en las calles igual que los movimientos sociales de la vida *offline* que sucedían antes de la Web 2.0. Es el caso de los estudios sobre el Invierno Estudiantil Chileno, el #YoSoy132 mexicano, o el 15-M de los indignados españoles (De la Garza, Peña y Recuero, 2019).

El tipo de participación que estoy observando no es convencional porque no utiliza las herramientas y los canales legalmente establecidos para manifestarse a favor o en contra del gobierno. No es no convencional porque no es violenta, no destruye los bienes inmuebles para hacerse oír, ni se gesta ilegítimamente. Además, quienes practican la interacción digital no representan a los marginados ni a los excluidos. Tampoco es latente porque es posible verla en los *smartphones* y en los equipos de cómputo al ingresar al *timeline* que despliegan las aplicaciones en las que, inclusive, en determinados casos, puede identificarse a los responsables de las publicaciones que desencadenan interacciones a favor y en contra de planteamientos políticos.

Propongo que es posible observar e interpretar formas de participación política en las redes sociodigitales que, a pesar de ser desintegradas y presentarse esporádicamente con distintas presencias y tendencias, sí repercuten en las agendas políticas. En los estudios sociales podríamos incorporar estas nuevas formas de participación, con el nombre de *participación política deshilvanada*, para analizar su influencia en las acciones del gobierno.

## ¿Qué es participación política deshilvanada?

Considero que los usuarios que publican a favor o en contra de asuntos políticos en las redes sociodigitales, en razón de que publican ideas bien o mal estructuradas, originales o parafraseadas o repetidas a la letra, breves o extensas, en forma de texto o de imagen, no se conforman dentro de una masa o conglomerado. Sus publicaciones no están articuladas

---

en el orden ideológico, ni en torno a un centro o actor concreto; tampoco son escritos por individuos con necesidades similares, ni pertenecientes a las mismas clases sociales o estratos socioeconómicos, ni habitantes de las mismas zonas, ni víctimas de los mismos atropellos; no presentan líneas de acción ni planeación ni estrategias. Sin embargo, lo que publican sí ocurre en torno a un mismo tema político, simultáneamente, desde diversas cuentas. En ocasiones, alcanza la *viralidad* y aparentemente se diluye. Al rechazar la influencia política de estas manifestaciones se les niega su potencial democratizador.

Concedamos que está ocurriendo un fenómeno social al que le vendría bien una teoría y que esa teoría es urgente porque hablamos de la democracia en la era digital:

[A]l lado “visible” se le ha llamado participación política ortodoxa, funcional, normal, racional o convencional, mientras que al “oscuro” se le llama desviación, irrupción, emocional o, más recientemente, no convencional. El primero se arroga como unidad de análisis a los ciudadanos, mientras que al segundo suelen adscribirse simplemente individuos indiferenciados en una masa o multitud (Contreras-Ibáñez, Correa Romero, & García y Barragán; 2005: 182).

Los estudios sociales podrían tomar nota de que

[e]n nuestros días, lo que denominamos cultura tiene mucho que ver con los medios de comunicación. De hecho, hace tiempo ya que nos referimos a nuestra cultura contemporánea como cultura de masas [pero] desde los estudios culturales se critica esta idea y se habla más bien de cultura popular contemporánea (Fecé, 2004: 235).

Sugiero que, desde la teoría de la práctica con la perspectiva del interaccionismo simbólico de Herbert Blumer (1982), el vínculo entre lo que estoy llamando “participación política deshilvanada” y la toma de decisiones del gobierno puede ser tan influyente como el que se muestra en las formas de participación política más estudiadas.

Carecemos de vocabularios adecuados para entender con propiedad las operaciones de la computación de escala planetaria, y usamos lo que tenemos a la mano a pesar de lo poco útil que resulta [...] realmente necesitamos modelos nuevos y mejores, porque la computación ya está operando en formas que han superado y desbordado las cartografías habituales (Bratton, 2015: 18)<sup>6</sup>.

Sospecho que la invisibilidad de la influencia en las agendas públicas de la participación política deshilvanada en las redes sociodigitales, ha facilitado que no se le considere en los estudios sociales, contribuyendo así a la naturalización del dispositivo dominante que otorga legitimidad a la participación que se mide y encasilla en perspectivas estructuralistas.

---

<sup>6</sup> Traducción propia.

## *El interaccionismo simbólico en una participación política deshilvanada pero influyente*

En este apartado abordo una experiencia en Twitter que ejemplifica cómo podría constatar la influencia de la participación política digital deshilvanada en las agendas del gobierno con la perspectiva del interaccionismo simbólico. Se trata de la convocatoria que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó el lunes 24 de agosto de 2020 para que los ciudadanos se organizaran y solicitaran una consulta ciudadana para enjuiciar a expresidentes. El proceso resultó complicado porque sucedió durante la pandemia del SARS-CoV-2, las firmas debían ser autógrafas y el plazo legal para entregar la solicitud de consulta vencía el 15 de septiembre.

El 31 de agosto puse un tuit en el que dije que estaba recabando esas firmas en Puebla. A los que respondieron en el *timeline* del tuit, los contacté por mensaje directo en la misma plataforma y ahí intercambiamos números de celular y acuerdos para vernos. Conocí físicamente a cuatro de mis seguidores. Una tuitera llegó a la firma con su papá y su mamá. Total: seis firmas por Twitter. Puse el mismo aviso en el chat de WhatsApp de mis vecinos. Sólo dos vecinas caminaron cincuenta metros para venir a firmar. O sea que conseguí una cuarta parte de firmas de personas que conozco en la vida física desde hace treinta años y tres cuartas partes de firmas de conocidos en Twitter. Si los tuiteros y mis vecinos desean que se enjuicie a los expresidentes, tal vez no vinieron a firmar porque en el contexto político en que se realizó esa solicitud, su firma podría interpretarse como una suscripción de apoyo al presidente Andrés Manuel y se lo niegan. Por supuesto, las razones pudieron incluir simple desinterés, apatía o carencia de recursos; pero esas serían motivaciones psicológicas o estructurales que corresponden a otros estudios.

En esta mirada encuentro pertinente el interaccionismo simbólico por su concepto nodal de ponerse en el lugar del otro al analizar la capacidad que tiene el ser humano de verse como objeto. La idea original no es de Blumer, sino de Mead (1982), quien elaboró una psicología evolutiva de enorme influencia en los enfoques interpretativos. Recorro a ella para observar las reflexiones que realizan los usuarios de las redes sociodigitales que se traducen en acciones que influyen en los demás y que provocan un efecto social.

En la experiencia narrada veo las tres premisas del interaccionismo simbólico. Primera: “el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él” (Blumer, 1982: 2). Firmar para que se haga una consulta ciudadana es accionar por la democracia participativa, pero se sobrepone un símbolo distinto a esa acción social, dependiendo del cual se estampa o no la firma. La convocatoria sucedió porque el presidente

---

expresó que el juicio a expresidentes se realizaría sólo si el pueblo lo pedía, y su dicho cargó a esa acción de símbolos distintos al de participación ciudadana pura y llana: la firma no significó únicamente estar a favor de que se le pregunte al pueblo si desea o no que se enjuicie a expresidentes, sino una muestra de apoyo a la expresión de López Obrador. El que sí quiere la democracia participativa, pero no quiere que se enjuicie a los expresidentes y no está a favor de la “Cuarta Transformación”, se vio obligado a actuar como si no quisiera la democracia participativa porque prima el significado que emerge de su interacción social sobre un significado que pudiera emanar de la cosa misma.

La segunda premisa del interaccionismo simbólico dice que “el significado de estas cosas [todo lo que una persona percibe del mundo] se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo” (Blumer, 1982: 2). Mis seguidores y vecinos leyeron el mensaje de invitación a firmar que envié y, si bien pudieron desear o considerar participar con antelación por su interacción con otras personas y cosas, la idea que se formaron de esa acción a partir de mi invitación pudo contribuir a la decisión que tomaron finalmente. Cualquier tuitero puede ver en lo que publico cómo me posiciono políticamente. Si bien no discutimos de política entre los vecinos, para ellos, como para las personas con quienes mantengo un trato frecuente, debe ser claro dónde se ubican mis filias: “no voy a firmar porque lo pidió Verónica y si ella lo pide significa *esto* contrario a lo mío”.

La tercera premisa afirma que “los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso” (Blumer, 1982: 2). La solicitud en pro de la consulta tuvo el precedente de la obtención de firmas que hicieron el expresidente Felipe Calderón y Margarita Zavala, a lo largo de un año, para juntar las cerca de trescientas mil rúbricas que requerían a fin de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobara su solicitud para formar un nuevo partido político mientras que, en un contexto de confinamiento y sana distancia, en tres semanas la ciudadanía reunió de manera independiente más de dos millones y medio de firmas para respaldar la petición de consulta.

En estas acciones, los procesos interpretativos realizados pudieron involucrar muestras de repudio al expresidente, visibles en los diferentes números de firmas recabadas en lapsos distintos. Sin los procesos en los que el ser humano somete a sus significaciones simbólicas como consecuencia de su interacción con los otros, la acción social debió mostrar muchas firmas a favor de Calderón-Zavala integradas a lo largo de un año corriente contra muy pocas firmas a favor de la consulta ciudadana reunidas en plena pandemia en menos de veintidós días.

---

En la ausencia de la firma vemos que los significados ‘consulta ciudadana’, ‘juicio a expresidentes’, ‘democracia participativa’, ‘apoyo a Obrador’, ‘lo pidieron en Twitter o en WhatsApp’ o ‘lo dijo ella’ no se transformaron en instrumentos que orientaran y dieran forma al acto de firmar. El desinterés y la apatía que explican la ausencia de la firma pueden interpretarse con un esquema psicológico que analice factores como motivos o actitudes, y que resulte útil para observar comportamientos en los que no se verifica la interacción social mientras que la falta de recursos para firmar puede ser vista desde un ángulo sociológico estructuralista, adecuado para analizar factores como estrato social, normas o exigencias dentro de un sistema.

Aunque parezca una obviedad, voy a partir de la afirmación de que, para que la firma fuera estampada o no, fue necesario que vecinos y tuiteros leyeran mi mensaje y lo comprendieran. En caso contrario no se habría producido la comunicación, no habría sucedido la interacción y no habría ocurrido ninguna acción. Dado que estas condiciones sí se verificaron, afirmo que el significado fue conciliado entre los agentes: hubo una comprensión mutua. Pero esto puedo afirmarlo no sólo por las firmas que se encuentran estampadas en el papel, sino por las respuestas en forma de textos, *retuits* y *faveos* que hay en el *timeline* del tuit. A partir de esa comprensión del mensaje, las partes implicadas

en la interacción, tienen que asumir necesariamente el papel de cada uno de los individuos involucrados. Para indicar a una persona lo que tiene que hacer, el individuo que hace la indicación debe formularla, poniéndose en el lugar de quien la recibe (Blumer, 1982:2).

### *Apunte final. Participación influyente*

El interaccionismo simbólico afirma que cuando sucede una acción social es porque los significados que la preceden fueron configurados como instrumentos por parte de los actores; es decir, que los significados apropiados por las personas que interactúan se transforman en acción. Al recurrir a esta teoría para la observación de mensajes políticos que los usuarios publican en las redes sociodigitales, vemos que los implicados en la interacción necesariamente asumen el papel de cada uno de los individuos involucrados realizando acciones que se convierten en formas de participación que influyen en la toma de decisiones gubernamentales.



## Fuentes

- Ackerman, J., & Sandoval-Ballesteros, I. (2006). The Global Explosion of Freedom of Information Laws. *Administrative Law Review*, 58(1), 84-130.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Madrid: Hora.
- Bratton, B. (2015). *The Stack. On Software and Sovereignty*. Cambridge: The MIT Press.
- Camaj, L., & Northup, T. (March de 2019). Dual-Screening the Candidate Image During Presidential Debates: The Moderating Role of Twitter and Need to Evaluate for the Effects On Candidate Perceptions. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 63(1), 20-38.
- Castells, M. (2012). *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI.
- Contreras-Ibáñez, C., Correa Romero, F., & García y Barragán, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *Polis*, 1(1), 181-210.
- De la Garza-Montemayor, D., Peña-Ramos, J., & Recuero-López, F. (2019). La participación política online de los jóvenes en México, España y Chile. *Comunicar*, XXVII(61). doi:10.3916/C61-2019-07
- Dorantes y Aguilar, G. (2016). *Internet, sociedad y poder. Democracia digital: comunicación política en la era de la hipermediación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ekman, J., & Amnå, E. (2012). Political Participation and Civic Engagement: Towards a New Typology. *Human Affairs*, 22, 283-300. doi:10.2478/s13374-012-0024-1
- Fecé Gómez, J. (2004). El circuito de la cultura. Comunicación y cultura popular. En E. Ardèvol Piera, & N. Muntañola Thornberg, *Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea* (págs. 235-284). Barcelona: UOC.
- Fernández, C., & Rodríguez-Virgili, J. (2019). Electors are from Facebook, political geeks are from Twitter: Political information consumption in Argentina, Spain and Venezuela. *KOME – An International Journal of Pure Communication Inquiry*, 7(1), 42-62. doi:10.17646/KOME.75698.62
- Hoff, J., & Bjerke, F. (2005). Fences and gates in cyberspace: Is the Internet becoming a threat to democracy? *Information Polity*, 141-151.
- Mead, G. (1982). *Espíritu, persona y sociedad (desde el punto de vista del conductismo social)*. Barcelona: Paidós.

- Naser, A., & Hofmann, A. (2016). *La contribución del gobierno electrónico y los datos abiertos en la integración regional*. CEPAL. Santiago: Naciones Unidas.
- Putnam, R. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65-78. doi:10.1353/jod.1995.0002
- Reveles Vázquez, F. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia latinoamericana. *Andamios*, 71-97.